

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Sanidad  
Servicio Murciano de Salud

**5678 Anuncio de licitación para el suministro de material fungible necesario para la Unidad de Endoscopias del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca.**

El Servicio Murciano de Salud convoca la siguiente contratación:

**1.- Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Servicio Murciano de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Obras y Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Registro General del Servicio Murciano de Salud.
  - 2) Domicilio: Calle Central, n.º 7, Edif. Habitamia I, planta baja.
  - 3) Localidad y código postal: Espinardo –Murcia-30100.
  - 4) Teléfono: 968 28 80 17
  - 5) Telefax: 968 28 84 24
  - 6) Correo electrónico: mpilar.monllor@carm.es
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.carm.es/contratación](http://www.carm.es/contratación) pública.
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: CS/9999/1100705464/16/PA

**2. Objeto del Contrato:**

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de material fungible necesario para la Unidad de Endoscopias (Técnica Spyglass) del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca-Gerencia de Área I Murcia-Oeste.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital General Universitario Virgen de la Arrixaca.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: La duración del contrato será de 24 meses a contar desde la fecha de formalización del contrato.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
  - h) CPV: 33140000 Material médico fungible.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación, en su caso: Los que se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**4. Valor estimado del contrato:** 161.985,00 €.

**5. Presupuesto base de licitación:**

a) Importe neto: 80.992,00 €. Importe total: 98.000,32 €.

**6. Garantías exigidas.**

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 por ciento del precio de licitación (IVA excluido)

**7. Requisitos específicos del contratista:**

a) Clasificación: No procede.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

· Solvencia Económica y Financiera: Volumen global de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato en los tres últimos años, por importe anual igual o superior al presupuesto de licitación (IVA excluido).

· Solvencia técnica y profesional: Una relación de los principales suministros en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos.

En el año de mayor ejecución del citado periodo, el volumen de suministros similares será igual al precio anual de licitación IVA excluido. Los suministros efectuados se acreditarán mediante la presentación de al menos 2 certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, los citados certificados serán expedidos por éste o, a falta de los mismos, mediante una declaración del empresario.

**8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a partir del día de la publicación del presente anuncio. En caso de que el último día de presentación de ofertas finalice en sábado o festivo, se aplazará, respectivamente, hasta el lunes o día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: Formato electrónico.

c) Dirección electrónica: De conformidad con lo previsto en las Cláusulas 8 y 11 del Pliego-Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con el artículo 27.6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos y la Orden EHA/1307/2005, de 29 de abril, por la que se regula el empleo de medios electrónicos en los procedimientos de contratación y en atención a las características del colectivo al que va dirigido, con un elevado nivel de desarrollo tecnológico, así como la propia naturaleza del contrato y con el fin de agilizar la tramitación del expediente, se establece la obligación de presentación de ofertas exclusivamente por medios electrónicos, ofimáticos y telemáticos, siendo admitidas únicamente aquellas ofertas presentadas en plazo a través de la Plataforma de Licitación Electrónica del Servicio Murciano de Salud. Así mismo, todas las comunicaciones y resto de actuaciones trámites que procedan con los interesados, se efectuará a través de la citada Plataforma.

En la dirección web que se indica a continuación, se especifican los requisitos técnicos mínimos necesarios para su acceso que garantizan en todo momento las previsiones del TRLCSP y demás norma complementaria aplicable en materia de licitación electrónica:

<https://licitacion.sms.carm.es>



e) Admisión de Variantes: No.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a partir de la apertura de las proposiciones.

**9. Apertura de ofertas.**

a) Descripción: Apertura Sobre C (Criterios cuantificables de forma automática).

b) Dirección: Calle Central, n.º 7, Edif. Habitamia I, planta baja.

c) Localidad y código postal: Espinardo - Murcia-30100

d) Fecha y hora: Será publicada en el perfil del contratante con la suficiente antelación.

**10. Gastos de Publicidad:** Los gastos de publicidad de la contratación correrán por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 16 de junio de 2016.—El Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, Francisco Agulló Roca.